

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE  
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16-5-18 Hs. 10:24
Numero:	467 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2018 Año de los 44 Héroes del Submarino Ara San Juan"

NOTA N° 6618.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 14 de Mayo de 2018.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

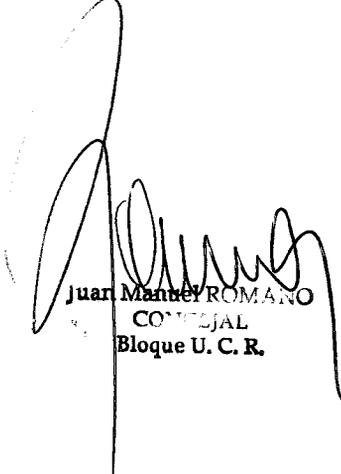
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la presente sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la limpieza, desmalezamiento y mantenimiento de la escalera de madera que comunica la calle Albatros del Barrio Los Morros y la calle Eva Perón del Barrio La Cantera.

En virtud de la solicitud de los vecinos y la seguridad de los mismos sería necesario poner en condiciones de seguridad y limpieza el mencionado espacio en virtud de la utilización permanente por parte de los vecinos del sector.

En virtud de lo expuesto, requiero evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

  
Juan Manuel ROMANO  
CONSEJAL  
Bloque U. C. R.

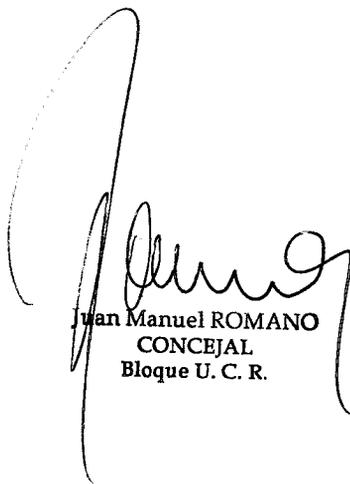
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la limpieza desmalezamiento y mantenimiento de la escalera de madera que comunica la calle Albatros del Barrio Los Morros y la calle Eva Perón del Barrio La Cantera.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque U. C. R.